

EL CORREO

Año XVIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Miércoles 13 de Enero de 1897

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 6.105

AL MINISTRO DE ULTRAMAR

Cómo se administra en Cuba.

Suponemos al Sr. Castellano enterado de la polémica que en los últimos días hemos sostenido con *El Nacional*, y después de las confesiones de dicho colega en sus números de ayer y de hoy, creemos poder dar aquélla por terminada y dirigir algunas observaciones al ministro de Ultramar.

Las autoridades de Cuba han realizado en los meses de Agosto y Diciembre del año último dos operaciones de Tesoro (algun nombre hemos de darles), de un carácter tan extraño, de un género tan raro y de una naturaleza tan especial, que sólo podemos compararlas con aquella otra famosa combiacion llevada a cabo hace algunos años en Filipinas, por virtud de la cual las cuantiosas existencias de oro que existían en las Cajas públicas de aquellas islas, se convirtieron, de la noche a la mañana, en pesos mejicanos.

Lo que se ha hecho ahora en Cuba ha sido convertir en papel los millones de pesos en oro y plata que existían en las cajas de aquel Tesoro.

Debemos declarar con toda lealtad que aunque las autoridades de Cuba han tomado como base ó punto de partida para las operaciones á que nos referimos, la real orden expedida en 8 de Junio último por el señor Castellano, esta disposición no autorizaba ni de cerca ni de lejos lo que se ha hecho en aquellas operaciones, cuya responsabilidad, por tanto, no alcanza hasta ahora al ministro de Ultramar.

Alcánzale, sí, la de la ignorancia en que, por lo visto, ha estado de lo que se hacía en la Habana, pero como nunca nos apartamos de la realidad, reconocemos que, dadas las deficiencias de nuestra administración, la responsabilidad de la ignorancia no se puede exigir en España.

Pero después de lo que en estos días hemos publicado, no tendría ciertamente excusa el Sr. Castellano si no se apresurase á estudiar las operaciones en cuestión, reclamando inmediatamente de las autoridades de Cuba todos sus antecedentes, especialmente los convenios celebrados con el Banco Español en Agosto y Diciembre últimos, las formalidades de las entregas de metálico hechas por aquel Tesoro á dicho Banco y las liquidaciones practicadas y que se practiquen por virtud de los convenios referidos.

Para cuando se abran las Cortes, tienen que estar en Madrid todos los antecedentes de ese gravísimo asunto, porque es seguro que inmediatamente será interpelado acerca de él el Sr. Castellano; y sería escandaloso que, después de lo que estos días hemos escrito y hoy le advertimos, dijera entonces el ministro de Ultramar que tenía que enterarse y pedir datos á la Habana.

Lo que está sucediendo en todos los órdenes de la administración en Cuba es de tal índole que solo se explica por la completa abdicación que de todas sus funciones allí ha hecho el gobierno, penetrado por lo visto de su debilidad y falta de autoridad, y únicamente preocupado, al parecer, de declinar toda clase de responsabilidades.

Según las noticias que de allí recibimos, es enorme la defraudación en las aduanas; decimos mal, porque en todas, excepto en la de la Habana, hay gran rigor, por lo cual poco ó nada se despacha en ellas; pero en la de la Habana, es decir, allí donde por estar á la vista de las autoridades superiores, la fiscalización de éstas podría ser más fácil y más eficaz, los productos de aquella renta, ingreso casi único del Tesoro en las actuales circunstancias, son inmensamente inferiores á lo que deberían ser.

Y si á la mala administración de las rentas de la Hacienda acompaña una gestión del Tesoro como la que revelan las combinaciones ideadas para las emisiones de billetes, no es de extrañar que nada baste allí para hacer frente á los enormes gastos que se vienen haciendo.

Porque está en la naturaleza humana que la preocupación por estos gastos sea débil en las autoridades de Cuba, desde que se han enterado de que se les envía de Madrid todo el dinero que piden y de que no se les fiscaliza por la manera como lo invierten.

Solo por lo que se refiere al mes transcurrido desde el 20 de Noviem-

bre al 22 de Diciembre, conocemos con exactitud las siguientes cifras respecto á los recursos suministrados desde Madrid al Tesoro de Cuba.

Por envíos de plata desde España á la Habana, 3.000.000 pesos; por giro de aquella Intendencia de Hacienda contra el ministro de Ultramar, 4.265.522'99 pesos, de cuya cifra, 1.059.022'99 pesos fueron para pagar los intereses y amortización de los billetes hipotecarios de Cuba de 1886 y de 1890; en total, 7.265.522'99 pesos.

Súmese á esta cifra las cantidades que haya satisfecho directamente el ministerio de Ultramar por otras atenciones de Cuba, cantidades que son siempre muy considerables; á juzgar por las cuentas publicadas en la *Gaceta*, y que solo alcanzaban hasta el 30 de Junio, y se podrá formar idea de cómo se gasta en la gran Antilla.

Con tales derroches, el producto del empréstito va desapareciendo rápidamente, y comprendemos que el ministro de Ultramar se haya aterrado ante la idea de enviar á la *Gaceta* las cuentas de los gastos del último semestre, y procure dilatar cuanto pueda su publicación.

Ante el conflicto que por la cuestión de recursos se prepara, la inacción del gobierno corre parejas con la tranquilidad imperturbable de las autoridades de Cuba.

Pero nos explicamos mejor esta tranquilidad que aquella inacción. Porque el gobierno no puede hacerse la ilusión de que muy pronto quedará alguien que niegue su lastimoso fracaso.

Pero el general Weyler, cuando se agoten los recursos que por lo visto deben parecerle inagotables, se embarcará muy tranquilamente en la Habana para España, diciendo: «Los políticos de Madrid tienen la culpa de todo; ahora que iba á terminar la guerra, y á asegurar la paz, y á devolver á Cuba su riqueza, y á hacerla feliz y próspera, y á prestar á mi patria este inmenso servicio, no se me facilitan los recursos precisos, y se pierde el fruto, cuya recolección tanto trabajo me había costado preparar, precisamente cuando no faltaba casi nada para lograrlo.»

¿Habrá comprendido esto, al fin, el gobierno, y será por eso por lo que parece, desde hace poco, afanoso por lograr la paz á toda costa?

No lo sabemos; pero se nos figura que al actual gobierno se ha creado una situación de impotencia frente al general Weyler, que los amigos imprudentes de éste no se recatan de señalar con las insinuaciones más expresivas.

El gobierno se encuentra en la situación de aquel que quiere pero no puede.

JUGADAS DE BOLSA

Ocupándose de la última, dice *El Tiempo*:

«Lo que no puede pasar sin severo juicio es lo que ha sucedido con la noticia referente á la probable presentación de Máximo Gomez, causa primordial de la rápida subida que obtuvieron todos los valores.»

El hecho de haber publicado la noticia sólo periódicos ministeriales, con títulos sugestivos, en tipos llamativos y apoyándola hasta en informaciones de casa tan respetable y digna de crédito como la del banquero Rothschild, tenía que producir su efecto.

Lo ocurrido es una grave irregularidad de las que reprueba el sentido moral.»

No ménos explícito *El País* dice en su número de hoy:

«En el fondo de todo lo que estos días se ha propalado, no ha existido más que un negocio bursátil alimentado torpemente por un gobierno que tolera con su silencio que se juegue al alza ó á la baja, y que no impide á la prensa oficiosa que con sus significativos sueltos haga creer á los ilusos en cosas que se presentan si no cercanas, por lo ménos en vía de convertirse en hechos.»

Cuando se negociaba la próroga de la Tabacalera pasaron también cosas muy raras: subían y bajaban los valores del modo más violento; y ahora, aunque no en tanta escala, se ha repetido, por lo visto, la función á espensas de los inocentes.

LOS CONSUMOS

Circula por la prensa la siguiente noticia, evidentemente de corte oficial:

«Los Ayuntamientos que no se hallen al corriente el día 15 en el pago de sus cupos en consumos, perderán la administración del impuesto, y la Hacienda procederá á su arrendamiento.»

Los cupos de consumos del primer semestre de este año económico ascienden próximamente á 45 millones de pesetas, y como por cuenta de esa suma solo se

llevaban cobrados en aquel periodo unos 35 millones, dudamos mucho que la tal medida pueda realizarse, tanto porque no sería legal, como porque no es posible que en los quince primeros días de Enero puedan pagar los pueblos, isobre todo los de corto vecindario, que son los deudores en mayor número, los 10 ó más millones de pesetas que importan los descubiertos de este año, en el supuesto de que el anuncio se refiera solo al cupo corriente, resultando á la postre contraproducente la tal medida, porque no solo no cobraría la Hacienda esos 10 millones, sino que se resentiría notablemente el impuesto mientras que era sustituida por otra la administración municipal.

Es cierto que la ley de presupuestos vigente obliga á los Ayuntamientos á satisfacer la cuarta parte del cupo encabezado antes del último día de cada trimestre, háyanlo ó no cobrado; pero como también dispone la misma ley que los arriendos que deban anunciarse en Enero de cada año han de limitarse á los Ayuntamientos que sean deudores de dos trimestres, ó parte de ellos, y si quedarán desiertos, han de acordar las mismas corporaciones antes de fin de Marzo los medios de exacción del impuesto para el año siguiente, no se concibe cómo es posible que se lleve á efecto el anuncio del ministro de Hacienda, al ménos en la forma que corre por la prensa.

No puede privarse á los Ayuntamientos en este año de la administración del impuesto, porque la ley solo consiente y dispone que los arriendos se realicen para el siguiente año; tampoco puede arrendarse el impuesto porque se adeude cualquiera cantidad; es preciso, según la ley, que la deuda alcance el importe de dos trimestres ó parte de ellos, y claro es que debe entenderse por parte de ellos, cuando se deba un trimestre y parte de otro; y por último, no consiente tampoco la ley que se prive á los Ayuntamientos de la administración más que en caso de que haya contratista, pues si queda desierto el concurso, les encomienda la función principal, cual es, la de acordar los medios de exacción para el año siguiente.

Si los sueltos que publica la prensa reproducen fielmente el pensamiento del ministro de Hacienda, creemos firmemente que no tienen otro objeto que el de estimular la recaudación; si, por el contrario, se piensa seriamente en cumplir fielmente la ley tal cual la hemos extractado, nos parecería la medida por todo extremo justa y provechosa, pues el resultado de los concursos, que desde luego anunciarnos ha de ser negativo, obligaría á que se estudiaran con más empeño que hasta ahora las causas que se ofrecen al desarrollo del impuesto.

De todas suertes, bueno será que los Ayuntamientos no distraigan una sola peseta de lo que á la Hacienda correspondía, contribuyendo á su mejora, no solo pagándole el impuesto de consumos, sino los demás impuestos, rentas y arbitrios que en nombre y representación de ella administra y recauda.

Campaña de Cuba

Telegrama oficial.

Pequeños encuentros.—Bajas del enemigo.—Actividad de la columna.—Raciones.

Habana 12 (recibido á las 11'20 n.)—Capitán general á ministro Guerra:

Tiroteado poblado El Curoy (Cuba) rechazado al enemigo, persiguió general Toral y la hizo tres muertos y varios heridos; la columna tres heridos y dos contusos.

Columna Zaragoza batió en Saratoga (Villas) las partidas locales, causándole cuatro muertos y bastantes heridos. La columna dos heridos y un contuso.

Columna Pavia, en Placetas, hizo ocho prisioneros.

Jefe de la séptima zona de Matanzas batió en Deleitá una partida, á la cual hizo cuatro muertos; la columna un muerto y un herido; y en otros pequeños encuentros la causó tres muertos y dos heridos; nosotros un herido.

Atacados poblados Casiguas y Nueva-paz rechazaron al enemigo, que solo consiguió incendiar algunas casas; tuvo cinco muertos; nosotros, un contuso y tres paisanos heridos.

Columna Lealtad batió un grupo en potrero Bello (Habana), haciéndole tres muertos; la columna, un herido. En otros encuentros le hizo tres muertos, teniendo nosotros dos heridos.

General Hernandez Velasco, en reconocimiento en Pinar, causó cinco muertos; la columna tuvo seis heridos y un contuso.

Coronel Arjona, en Loma Gobernadora, hizo tres muertos y tres prisioneros; la columna tuvo dos heridos.

Columnas Habana y Matanzas siguen operando y acampadas en lomas en ambas provincias, según tiene V. E. conocimiento; terminados cuatro días raciones, vuelven hoy por otras para otros cuatro. Presentados, 15.—Weyler.

¿La mediación?

Telegrafían al *New York Herald* de París desde Washington España está esperando que el general Weyler acabe de completar la pacificación de Pinar del Río antes de autorizar la mediación de los Estados Unidos.

Los Estados Unidos están esperando á España para empezar á obrar.

Este es un resumen, añade, de la parte diplomática de la cuestión cubana.

El proceso Sanguliy.

En los centros oficiales se desmiente de la manera más categórica la afirmación que el *New York Herald* atribuye á funcionarios de la legación de España en Washington de que el gabinete de Madrid se propone conceder indulto al filibustero Julio Sanguliy, sentenciado por los tribunales de la Habana.

Recompensas.

Parece ser que muy pronto serán recompensados con cruces de María Cristina y rojas pensionadas para las que han sido propuestos los comandantes de los cañoneros que más se han distinguido por sus servicios de guerra en los rios Cauto, Mazari y San Juan.

Juicio técnico.

«Un mes ha transcurrido ya desde la muerte de Maceo—dice *El Liberal*—sin que ningun suceso posterior haya venido á modificar de una manera sensible la situación de las cosas. Ni siquiera la pacificación de Pinar del Río es tan completa, que deje de inspirar temores á aquella provincia para el porvenir. Ni han sido allí suficientemente castigadas las partidas; ni han entregado los rebeldes las armas; ni se han presentado á indulto los cabecillas que estaban á su frente.

Ninguna de estas circunstancias, que señalan de una manera indudable que el enemigo abandona la lucha, hemos visto todavía manifestarse allí.

Cierto que los rebeldes, ante la imposibilidad de sostenerse en Pinar del Río, podrán haberse corrido á la Habana, á Matanzas y á Las Villas, dejando así limpia aquella provincia. Pero tampoco cabe suponer esto, desde el momento que no pasa día sin que nuestros soldados se tirotean con grupos más ó menos numerosos.

Por de pronto parece observarse que todavía no se pueden distraer fuerzas de aquella provincia, y es tanto más sensible, por cuanto los rebeldes muestran ahora empeño en señalar su presencia, tomando la ofensiva, hasta donde son capaces de tomarla; y esto en la misma provincia de la Habana, donde han tiroteado, según dice el despacho oficial, los poblados de Casiguas y de Nueva Paz, de alguna importancia los dos, y especialmente el segundo.»

Por su parte, el ilustrado escritor militar Sr. Alas dice lo que sigue:

«No nos cansaremos de repetir que las acciones militares, política y diplomática son partes de un todo orgánico, y que la energía de cada una de ellas facilitará y vigorizará la de las otras. Al general Weyler le corresponde dar vigor á la acción militar, dejando al cuidado del gobierno las otras dos, pero facilitándolas con su prevision, energía, rapidez y acierto.

No porque la acción militar haya dejado de ser el único recurso empleado, debe arrastrarse lánguida y reducida al mero papel de conducción de convoyes y de persecución de plateados; en la isla hay medios militares para más; y desde que no se le pide lo imposible, está más obligado á realizar lo posible, y el que lo realice depende del general en jefe.»

Entre conservadores

No se refleja en la prensa ministerial que haya carecido de importancia el discurso del Sr. Silvela, como dijo el Sr. Cánovas en un suelto oficioso enviado á *La Correspondencia*. *La Epoca* consagra á este discurso tres artículos, nada menos, y varios sueltos, y *El Nacional* casi toda su primera plana y una buena parte de la segunda.

De modo que si el discurso hubiera tenido importancia, nadie sabe el espacio que hubiera sido preciso para contestarle.

No estamos nosotros entre los que creen que un cambio de jefatura en los partidos ó una transformación en éstos, habría de estirpar tantos vicios como ahora escandalizan, en efecto. Probablemente padecería el país una desilusión más.

Lo que sí consideramos conveniente es que se denuncien con virilidad, como lo ha hecho el Sr. Silvela, los males de nuestra administración, y que se señalen las responsabilidades de los gobiernos que, conociéndolos, no los corrigen.

El espíritu de partido estorba á veces la función de la justicia, y cuantos trabajos se hagan para alcanzar que los hombres de gobierno cumplan con su deber, merecerá elogios de las personas imparciales.

Por este camino se llegará al remedio.

La campaña moralizadora del señor Silvela, nos explicamos por otra parte que moleste al Sr. Cánovas, no solo por los hechos que se alegan, sino porque el Sr. Cánovas sabe que, en espíritu, están conformes con el Sr. Silvela muchos conservadores, refrenados los unos por espíritu de disciplina, los otros por agradecimiento ó por espera de nuevos favo-

res, pero ninguno con la satisfacción interior de la ordenanza.

Este convencimiento debe molestar mucho al Sr. Cánovas, y es la explicación de la campaña del señor Silvela.

CARTA DE BERLIN

El árbol de Navidad en Palacio.—Banquetes y grandes bailes.—Llegada de la emperatriz Federico.—Los juguetes de los pequeños príncipes.—Las toilettes de la emperatriz Augusta.—Una invitación de Guillermo II.

Berlin 5 Enero.

Las fiestas de Navidad y de Año Nuevo se han celebrado en esta capital con su animación acostumbrada. La familia imperial, según suele hacer todos los años, pasó dichos días en el llamado Nuevo Palacio de Potsdam, donde se colocaron la víspera de Navidad varios árboles cargados de regalos. Los soberanos, acompañados de todos sus hijos, bajaron por la tarde al hermoso hall, ó sea salón de entrada del Palacio, y por sus propias manos fueron distribuyendo á todos sus criados los valiosos objetos que pendían del gigantesco árbol.

Una vez terminado este acto, que como es de suponer excita entre la servidumbre imperial el más alto grado de entusiasmo y gratitud, SS. MM. y AA. se trasladaron á las habitaciones del piso principal, en uno de cuyos amplios salones había varios árboles de Navidad de diferentes tamaños. El más alto era para el Emperador, y el que le seguía en tamaño para la Emperatriz. En las ramas de estos árboles el cariño filial, el amor del consorte ó el afecto de las personas de la familia imperial, había colocado un precioso objeto que el destinatario recibía con tanto regocijo como agradecimiento.

Los otros árboles más pequeños estaban destinados por SS. MM. á sus augustos hijos—cada uno de los cuales recibe un árbol—y otro estaba destinado á las personas del servicio particular de SS. MM., y á las que se distinguen en la corte con especial afecto. Para estas personas veíase también una gran mesa cubierta de regalos.

Algunos días antes de Noche-Buena, la Emperatriz hace recoger todos los juguetes que sus hijos han desechado por rotos ó porque ya no les divierten, y después de hacerlos componer, los distribuye entre niños pobres ó entre los infelices pequeñuelos que se hallan en los hospitales.

De este modo, las tiernas criaturitas, no solamente reciben un precioso juguete, sino un inapreciable recuerdo de los hijos del poderoso Emperador de Alemania. Sin embargo, no son muchos los juguetes que hay que componer, pues los pequeños príncipes, contrario á lo que suelen hacer los niños de su edad, no prestan gran atención á los juegos y se entretienen mucho más con sus perros, sus caballos ó sus animales favoritos.

Las grandes fiestas de la corte no empezarán hasta pasado el 8 del corriente, pues hasta ese día no se trasladarán sus majestades al *Real Schloss*, ó sea palacio de Berlin.

La Emperatriz Federico, que ha pasado en Kiel las fiestas de Navidad, en el palacio de su hijo el príncipe Enrique, donde también se hallaban el príncipe heredero de Sajonia Meiningen, su esposa y su hija Fedora, llegó á Berlin ayer mañana, proponiéndose pasar en esta capital una larga temporada.

Como siempre, la Emperatriz Federico tendrá en su palacio multitud de régios huéspedes.

El Emperador ha decidido dar algunos grandes bailes durante los meses de Enero y Febrero, y que en ellos se ejecuten minué y *gavottes*, danzas por las que S. M. siente especial predilección. Igualmente se celebrarán magníficos banquetes en la imperial residencia, á los cuales asistirán todos los miembros de la familia real de Prusia, excepto la Princesa heredera de Grecia.

Con ocasión de estas próximas fiestas, la Emperatriz ha encargado á las principales modistas de esta capital un número considerable de lujosas *toilettes*, ninguna de las cuales será llevada dos veces por la soberana.

La augusta dama, si bien en los trajes de corte ó de ceremonia gasta sumas extraordinarias, en cambio en su vestir de diario es relativamente muy económica. En la residencia imperial hay siempre varias hábiles modistas, que bajo la dirección inmediata de la Emperatriz reforman las *toilettes* ya usadas, muchas de las cuales, gracias al gusto y á la inventiva de S. M. parecen completamente nuevas al salir de manos de aquellas costureras. Para casa, la Emperatriz lleva siempre faldas oscuras y blusas ricamente adornadas, cuya confección dirige la egrégia señora.

Su mayor preocupación consiste, sin embargo, en aparecer delgada, pues en más de una ocasión, el Emperador Guillermo ha expresado el disgusto que le causaría ser esposo de una mujer gruesa. Desde hace un año, la Emperatriz, por consejo de su imperial consorte, se ha entregado á ejercicios muy continuados, habiendo conseguido, merced también á un régimen alimenticio, que su *embonpoint* haya disminuido algo desde esa fecha á esta parte.

El miércoles último el Emperador celebró en Palacio una reunión para hombres solos, invitando en su mayoría a oficiales de la guarnición. Estas reuniones, que son muy frecuentes en las costumbres alemanas, llámanse «cerveza soñolienta», y son, como su nombre indica, un pretexto para beber en grata y franca compañía, multitud de botellas de «Spaten» u otra excelente cerveza, y para fumar sin tregua magníficos habanos.

FILIPINAS

Telegrama oficial. Encuentro en Sitio Magallon. —Setenta y siete muertos. —Barrios arrasados. —Ganado recogido. —Partida disuelta. —Un bando.

Manila 12 (11:45 noche).—Recibido á las 11:50 noche.—Capitán general á ministro Guerra. Comandante Vaquero encontró una partida en Sitio Magallon (Bataan) batiéndola, la causó 80 bajas con cabecilla y segundo.

Sin novedad por nuestra parte. Comandante Olaguer, que iba en socorro del destacamento de Angat (Bulacan), batió al enemigo, causándole 47 muertos, arrasando los barrios Tamboc y Nangan, puntos de reunión de los rebeldes. Columna Sarthou, en reconocimiento sobre Sibul, recogió 200 cabezas de ganado.

Pequeña partida procedente de Batangas, que entró en la provincia de Tayabas, fué disuelta, cogiéndole el cabecilla y cinco más.

En atención á las circunstancias presentes, he publicado bando de indulto que no transmito, evitando gastos, por haberlo hecho la prensa.—Polavieja.

LOS ESTADOS-UNIDOS Y ESPAÑA

El duque de Tetuan y Olney. Nueva-York 12.—El World publica un despacho de Washington, diciendo que el duque de Tetuan ha manifestado á Mr. Olney, en respuesta á la expresión de descontento producido por las reformas de Cuba, que España debe ser el único juez de lo que conviene á sus colonias, y que no puede permitir á ninguna potencia extranjera, por amiga que sea, hacer concesión alguna en su propio nombre, ó decir por sí cuál es la ocasión más oportuna para llevar á la práctica las reformas gubernamentales.—Reuter.

Habla Mr. Lee. Nueva-York 12.—El periódico World publica un despacho de la Habana en el que el cónsul americano Mr. Lee desmiente las opiniones que le han sido atribuidas por el Sr. Money, individuo de la comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara.

Dichas opiniones, comunicadas al Journal por el citado Sr. Money, atribuidas al Sr. Lee la creencia de que España es impotente para reprimir la rebelión cubana, á la vez que encargaba á dicho representante que le comunicara al secretario de Negocios Extranjeros Sr. Olney.—Fabra.

EL TEMPORAL.

El Guadalquivir en descenso. Telegrafía el comandante de Marina de Sevilla, que el río Guadalquivir alcanza una altura de tres metros 50 centímetros sobre su nivel ordinario.

Las líneas férreas. Hé aquí los telegramas oficiales: Lugo 11.—Se ha desmontado el desprendimiento ocurrido en el kilómetro 505, del que he dado cuenta en otro telegrama, quedando vía libre.

A las cinco de la tarde ha pasado el tren núm. 412.

Algodor 11.—Reconocida la línea, resultan tres cortaduras. La primera, en el kilómetro 50, tiene 24 metros de longitud por tres de altura. La segunda, en el kilómetro 61, es de 115 de largo por uno de altura.

Y la tercera, en el mismo kilómetro, de 160 metros de longitud por 60 centímetros de alto. Estos desperfectos podrán quedar reparados en todo el día 13, y restablecida la circulación de trenes en el día 14.

Posadas 11.—Hay vía libre en el kilómetro 97.

Línea restablecida. Mañana quedará completamente restablecida la circulación ferroviaria en toda la línea de Ciudad-Real. La pizarra de Telegrafos. Esta mañana decía así: El servicio de La Coruña hace escala en Valladolid, que lo recibe por correo. Cádiz, Sevilla y Málaga escalan en Córdoba. Las demás líneas, francas, corrientes.

«EL TIEMPO»

y el discurso del señor Silvea. El Herald publicó ayer la noticia de que los agentes de Orden público habían perseguido en las calles á los que voca-

ba El Tiempo con el discurso del señor Silvea.

El Tiempo dice hoy lo siguiente: «En efecto, ocurrió ayer lo que dice nuestro estimado colega.

El director de El Tiempo puso en conocimiento del señor gobernador lo que sucedía, y oyó asombrado de labios del señor conde de Peña-Ramiro que los atropellos que cometían los guardias no habían sido ordenados ni hubieran sido consentidos por su autoridad.

El abuso, pues, cometido, debe haberse fraguado en otra parte, aunque es seguro que al final de las averiguaciones, si se hacen, habrán de resultar como únicos culpables del atentado los infelices guardias de Seguridad.»

Por telegrafo.

EXTERIOR.

La Cámara francesa. París 12.—Se ha inaugurado la legislatura parlamentaria, en medio de la mayor tranquilidad.

París 12.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los diputados, ha sido elegido presidente de la misma, por 295 votos, el Sr. Brisson.

París 13.—La sesión de la Cámara ha ofrecido escaso interés. El Sr. Cohn ha presentado una proposición que tiende á la protección de la infancia.

Nuevo ministro. San Petersburgo 12.—De conformidad con la general creencia, ha sido nombrado ministro de Negocios extranjeros el Sr. Muravieff.

El cólera. Suez 12.—Ha llegado á este puerto un vapor austriaco con uno de sus tripulantes atacado de enfermedad sospechosa. Con este motivo ha sido sometido á una cuarentena de siete días el citado buque.

Español asesinado. París 12.—Despachos de Tángor dan cuenta de que un español que había salido de dicha población para el interior, al llegar á Indalia, á tres leguas de camino, ha muerto asesinado, sospechándose que haya sido el robo el móvil del crimen.

La peste. Londres 12.—Los telegramas de Bombay dicen que aumenta la emigración en aquella ciudad, y que los casos de peste bubónica son mayores. La epidemia es en extremo contagiosa. La enfermera europea que asistió al doctor Mausen, director del hospital, muerto de la peste, ha sido también víctima de la terrible enfermedad.

La gente, poseída de pánico, abandona las localidades próximas á Bombay, donde aumenta también el número de los atacados. La mayoría de los casos son seguidos de muerte.

Alemania y el Japon. París 13.—Un telegrama de Tokio refiere de esta manera el incidente ocurrido en aquella capital con el ministro de Alemania, y del que ha dado ya cuenta un despacho anterior de esta Agencia.

«Guiaba dicho ministro un faeton por una calle de la ciudad, y no se sabe por qué causa hirió la cara, con la fusta, á un transeunte, que resultó ser un estudiante japonés. El hecho ha provocado grande indignación. Los periódicos protestan con la mayor energía, sosteniendo que el estudiante no dió motivo alguno para ser objeto de semejante agresión. Casi todos los periódicos piden el relevo del ministro alemán y uno de ellos asegura que el gobierno japonés se ocupa en el indicado asunto.»—Fabra.

INTERIOR.

Reo de muerte. Pamplona 13.—Ayer salieron fuerzas de infantería y caballería en dirección á Tafalla para formar el cuadro. El reo Luis Medrano tiene treinta y seis años, es casado sin hijos; sirvió de corneta en el regimiento de Valencia, y fué sentenciado anteriormente á diez años de presidio por asesinato frustrado á otro corneta.

Varios sacerdotes y hermanos de la Escuela de María están encargados de asistirle en sus últimos momentos. El infeliz Luis Medrano se hallaba muy abatido á las diez y media de la noche; la pulsación era frecuente.

Por la tarde escribió algunas cuartillas, diciendo que era su historia y que la entregaría al confesor, padre Gomez. Hoy á las ocho de la mañana ha sido ejecutado. La terrible sentencia ha sido presenciada por extraordinario gentío de los pueblos inmediatos.

Petardos de dinamita. Barcelona 12.—Telefonean de Badalona que se han encontrado ocultos en una boca de riego, junto á la Casa Consistorial, tres cartuchos de dinamita. Los cartuchos estaban unidos con unos alambres y sujetos á un trozo de mecha de un metro de largo, que se hallaba apagada.

Los criminales colocaron el petardo en el hueco del repartidor de las aguas. Si hubiese estallado, los destrozos hubiesen sido muy grandes. Instruyense diligencias en averiguación de quiénes sean los criminales.

Un homicidio.—Detención de varios individuos. Avila 12.—Segun noticias que se acaban de tener de Madrigal de las Torres, pueblo de esta provincia, durante la noche del 9 del corriente, hallándose prestando servicio el sereno José Boscó Gonzalez, recibió un tiro en la cabeza, quedando muerto instantáneamente.

Se ignora quien sea el autor del atentado. El juzgado practica diligencias, habiéndose detenido á varios individuos como complicados en el crimen.

El trasporte «Drone.» El Ferrol 12.—Ha fondeado en este puerto el trasporte de guerra francés Droue.

Le manda el capitán de fragata M. Poncellet. Tiene 1.500 toneladas de porte. Mañana saldrá para Tolón, á donde conduce pertrechos de guerra.

Una niña carbonizada. Alcabete 12.—En el pueblo de Junquera ha ocurrido una terrible desgracia. Habiéndose quedado sola en la cocina de la casa de José García una niña de veintiseis meses, hija de éste, sin duda, alguna chispa que saltó del fuego que ardía en el hogar, prendió las ropas de la infeliz criatura, que quedó completamente carbonizada.

Aribada. Cádiz 12.—Ha entrado de arribada la barca noruega Crown Prince, que salió de Liverpool el 4 de Diciembre para el Brasil.

La barca tuvo que arribar á Yamocele á causa del temporal. Saló de nuevo, y el jueves último le alcanzó un ciclón terrible en la costa de Portugal, sufriendo el barco la rotura de la gavia, del tamborete y del obenque.

Después de grandes destrozos y tras grandísimos trabajos, ha llegado aquí la barca de forzosa arribada. La tripulación, compuesta de 14 hombres, se halla estenuada.

Un gran hotel.—Soldados heridos. Málaga 12.—Importantes capitalistas de ésta se han asociado para construir un gran hotel con 200 habitaciones en una hacienda del camino de la Caleta ó en terrenos del Parque.

Para el 20 del mes actual espérase al vapor Miguel Jover, que trae 85 heridos de Cuba. Entierro de un soldado. Benavente 12.—Se ha verificado el entierro del soldado del ejército de Cuba Manuel Roldán Gonzalez, que, procedente del regimiento de Luchana, llegó ayer de Astorga tan gravemente enfermo, que á las cinco de la tarde dejaba de existir.

En el cementerio las autoridades han pronunciado elocuentes y entusiastas discursos. Saint-Saens. Cádiz 12.—Procedente de Sevilla ha llegado á esta capital, de incógnito, el eminente compositor francés, Saint-Saens.

En libertad. Barcelona 12.—Han sido puestos en libertad los cubanos Manuel Val, su esposa Enriqueta Ibañeta y Felipe García, que vinieron de Manila bajo pérdida de registro.

Suicidio de un soldado. Cádiz 12.—Se ha suicidado, disparándose un tiro de fusil debajo de la barba, el soldado de la segunda compañía del batallón de Alava, Eulogio Velasco Fuentes.

El soldado hallábase de guardia cuando se suicidó. Era quinto de este reemplazo. Hace pocos días que ingresó en el servicio, habiendo intentado desertar al cuarto día de estar en él.

El alcalde del Ferrol. El Ferrol 12.—El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, ha acordado pedir al gobierno que no admita la dimisión presentada por el alcalde, D. Demetrio Plá.

Robo. El Ferrol 12.—La caja de hierro del almacén de vinos de Jacinto Guisande ha sido forzada. Los ladrones se llevaron de ella dos mil duros.

El tabaco. Barcelona 12.—La Diputación provincial ha reanudado sus trabajos en pró del libre cultivo del tabaco.

El Sr. Nuñez de Arce. En carta que hoy publica El Imparcial, se muestra partidario nuestro estimado amigo de la reunión de Cortés, y conforme con los demás de sus correligionarios en el punto doctrinal de la incompetencia de la jurisdicción de Guerra para conocer de los delitos de imprenta.

EN FAVOR DE SEVILLA. Convocados por el alcalde, se reunieron ayer en el Ayuntamiento de Sevilla la mayoría de los diputados y senadores por aquella provincia, para ocuparse de la necesidad de realizar obras de defensa contra las inundaciones y buscar trabajo para la clase obrera.

Todos mantuvieron ideas patrióticas, nombrándose una comisión, compuesta de los Sres. Añena, Borbolla, D. Tomás Ibarra y Lafitte, quienes han llegado hoy Madrid con objeto de gestionar en pró de las obras.

Esta comisión fué también autorizada para que solicite del gobierno que se emprendan inmediatamente varios trabajos en las carreteras y cuantos resulten de verdadera utilidad, con el fin de que con ellos se remedie en lo posible la aflictiva situación de las clases jornaleras, conjurando la crisis por que atraviesa la provincia.

TEATRO REAL. La primera representación de ópera tan del gusto de los aficionados como Tannhauser, llevó anoche mucho público al teatro de la ópera.

La interpretación de la hermosa obra de Wagner fué muy buena por parte de las señoras Bendazzi y Fons, del tenor Garulli, que en el racconto alcanzó muchos aplausos, y del barítono Sanmarco, unánimemente aplaudido en el canto á la estrella y en la escena del torneo.

La ovación de la noche, unánime y compacta, fué para el maestro Goula y para la orquesta, por la primorosa ejecución de la sinfonía.

Dos novedades hubo en el teatro: una el presentarse dos señoras en butacas, sin sombrero; la otra el no permitir á los abonados que dejen los abrigos, segun inveterada costumbre, á los acomodados de las diversas puertas del patio.

La primera fué muy bien acogida, y se espera tenga muchas imitadoras; de la de los abrigos se quejaban los abonados, que prefieren y encuentran más cómodo el procedimiento seguido hasta ahora.

PINTURA EN TERCIOPELO

Varias señoras y señoritas de nuestra aristocracia muestran ahora singular preferencia por una labor verdaderamente primorosa, la cual consiste en pintar sobre terciopelo combinaciones caprichosas, en que suelen entrar como principales factores, flores y pájaros.

Del Norte de América ha venido este método pictórico, llamado sistema Kensington, que en Madrid está popularizando la inteligente profesora doña Milagros Gosalvez de Almenara, establecida en la calle de San Oofre, núm. 10.

Los trabajos á que nos referimos, imitan el bordado en seda con una perfección tal, que parecen reales y verdaderos; sirviendo para tapizar sillas y butacas, y principalmente para adornar biombo de lujo.

Varias distinguidas damas de nuestra sociedad son ya aventajadas discípulas de la señora de Gosalvez, mereciendo sus ensayos justos elogios de las personas que los han visto.

LA GACETA

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:

Hacienda. Los decretos firmados ayer por S. M., que publicamos anoche.

Gobernación. Disponiendo se proceda á la constitución de las comisiones mixtas de reclutamiento.

Fomento. Disponiendo se anuncie á traslación la cátedra de Historia Crítica de España, vacante en la Universidad de Granada.

AL MENUDEO

Medidas sanitarias. En vista del telegrama de nuestro cónsul en Cardiff, dando cuenta de haber fundado á tres millas de Plymouth el vapor Nubia, con seis fallecidos de cólera, se ha circulado orden telegráfico por la subsecretaría del ministerio de la Gobernación, á fin de que, caso de llegar dicho buque á puerto español, sea sometido á visita ó despedido á lazareto sucio, sino hubiera cumplido la cuarentena determinada en nuestra ley de Sanidad.

El general Lopez Dominguez. En los círculos militares es objeto de muchos elogios el interés con que el general Lopez Dominguez se viene ocupando de ampliar los elementos de que dispone el Colegio de Huérfanos de la guerra, ahora que las circunstancias del país hacen más necesaria y valiosa la existencia de este establecimiento, á tan nobles fines dedicado.

Hoy ha llegado á Madrid el Sr. Mella, satisfecho de haber contemplado á su amo y señor.

Hacer que hacemos. Se ha esparrado de nuevo la periódica noticia de que el ministro de Hacienda ha empezado ya á planear los futuros presupuestos y piensa reclamar los parciales de los demás departamentos por nueva excitación que al efecto dirigirá á sus compañeros de gabinete.

Consejo de ministros. Además del que mañana se verificará en Palacio, presidido por la Reina, celebrarán otro el viernes próximo, por la tarde, los ministros, para tratar de asuntos administrativos.

Sociedad de Concertos de Madrid. La Junta directiva de esta Sociedad trabaja incansablemente en ultimar los contratos con reputados maestros, que han de hacerse cargo de su dirección en la próxima serie de conciertos, y con aplaudidos concertistas que tomarán parte en alguno de aquéllos.

La mayor brevedad se anunciará por carteles los artistas que han de compartir con la Sociedad sus trabajos, pudiendo asegurar que éstos han de merecer la aceptación del público, pues dicha corporación artística se esmera en complacer á sus favorecedores, presentándoles anualmente las más grandes celebridades en el arte, por lo que es de suponer se verá favorecida, como en años anteriores, por el numeroso público aficionado á dicho espectáculo.

Periodista condenado. Dice El Día de Palencia: «Se ha notificado á nuestro director, Sr. Ruiz de Crespo, la sentencia de la Audiencia provincial en la causa por injurias seguida á instancia del director de El Castellano.

Nuestro director ha sido condenado á dos años, cuatro meses y un día de destierro á 50 kilómetros de Palencia, 250 pesetas de multa, accesorias correspondientes y costas del proceso.»

La lotería. El billete agraciado con el premio mayor en el sorteo de anteaer ha sido vendido para Gibraltar por la administración de La Línea.

Se sabe hasta ahora que han sido favorecidos por la suerte D. Salvador Facio, el vendedor conocido por Mala Pata y algunos empleados de la casa Laros.

El cadáver de doña Urraca. Después de ciento diez años que no se verificaba, ha hecho el Obispo de Palencia la visita pastoral á la iglesia catedral de su diócesis.

Con tal motivo fué abierto á presencia del prelado el sepulcro de doña Urraca, cuyo cadáver se halla en perfecto estado de conservación.

La última vez que se descubrió éste fué en 1865, en que la reina doña Isabel II regaló un manto azul para cubrir dicho cadáver.

El clero en los teatros. El Cardenal arzobispo de París ha prohibido al clero de su diócesis el asistir al teatro, cualquiera que sea la hora del espectáculo.

Además condona con la pena de suspensión á todo sacerdote que salga de casa, aunque sea por una sola vez, sin ir vestido de hábito sacerdotal.

Periódicos denunciados.

El tribunal militar contestó ayer al civil, manteniendo su competencia en el proceso que se sigue al Sr. Reparaz. Se espera que hoy quede planteado de finitivamente el conflicto jurisdiccional y que en breve pasen los oportunos testimonios al Tribunal Supremo.

Estudios en las Academias.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy la siguiente real orden:

«Conviene uniformar el régimen interior de las Academias militares respecto á algunos puntos interesantes de la enseñanza y educación militar, y muy especialmente en todo aquello que se relaciona con el estado anormal que en la enseñanza producen los planes de cursos abreviados impuestos por las necesidades urgentes de la guerra, se ha dispuesto que el día 18 del actual, bajo la presidencia del general en jefe de la novena sección del ministerio de la Guerra, se reúnan en dicho departamento los directores de las Academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración Militar, con el fin de estudiar los asuntos que se les presenten para deliberación.»

Atraco.

El asilado del Pardo Francisco Penóler Rabio, iba anoche en compañía de su mujer, Marina Delgado, por la calle de Bravo Murillo. Al llegar á la de Tetuan, cerca de los Cuatro Caminos, fué asaltado por dos individuos, que después de maltratar á la mujer y al marido, se apoderaron de la capa que éste llevaba puesta.

Francisco resultó con una grave herida en la cabeza, inferida por uno de los malhechores con un palo. Los criminales huyeron; pero por los datos facilitados á la Guardia civil, parece que son dos pájaros de cuenta á quienes esta madrugada perseguía la policía.

Compra de carbon.

El ministro de Marina informó ayer al jefe del gobierno de haberse ultimado en Inglaterra la compra directa de 20.000 toneladas de carbon para Cuba, Puerto-Rico, Filipinas y Fernando Poo.

Folleto. Con motivo de haberse publicado un folleto en San Luis de Potosí, en el cual se atacaba á los mejicanos que simpatizan con los rebeldes de Cuba, el pueblo se amotinó hace varios días y se presentó en actitud hostil frente al consulado de España; pero la policía, después de grandes esfuerzos, consiguió restablecer el orden.

Tratado de comercio.

Dice El Nacional: «Algun periódico ha indicado que el gobierno se ocupa en ultimar el tratado de comercio con los Estados-Unidos. Nuestros informes nos permiten asegurar que esta noticia es, por lo menos, prematura, pues hasta el presente no hay nada que autorice las suposiciones del colega.»

Comité.

El partido liberal de Cabra del Santo Cristo (Jaen) ha reorganizado su comité en la siguiente forma: Presidentes honorarios.—Excmo. señor D. Práxedes Mateo Sagasta; excelentísimo Sr. D. Eduardo Leon y Llerena; Excmo. Sr. D. Manuel Gomez Sigura.

Representante en el Comité provincial.—D. Bernardo Villar. Presidente efectivo.—D. Ramon Gomez Rio.

Vicepresidente.—D. Francisco José del Peral Haro. Vocales.—D. Miguel Rodriguez Pajares; D. Diego del Moral Pajares; D. Diego del Moral Gonzalez; D. Nicolás Ortega Fernandez; D. José Vico Ferrer; D. Lázaro Cardenete Lajara, D. Telesforo Lopez Martinez y D. Fernando Gomez Rodriguez.

Secretario.—D. Cristóbal Sanchiz Ibañez. La situación de Melilla. Telegrafía el corresponsal de La Correspondencia en Málaga:

«Son inexactos cuantos rumores circulan en la Peninsula suponiendo desórdenes graves en el Campo de Melilla. He hablado con las autoridades, y éstas me aseguran que no se ha alterado el orden en lo más mínimo.»

Banquetes y reuniones.

Se había dicho que por las circunstancias del país, se sentía así como cierta paralización en la vida social; pero en esta semana al menos, la observación no se ha confirmado.

El domingo dió una comida el Sr. Castelar, en obsequio de una distinguida dama inglesa, lady Greville, que se halla en esta corte, y á esta comida concurrieron además las señoras Pardo Bazán y de Castañeda, la señorita de Salvany, y los Sres. Echegaray, Moret, Balaguer, Abarzuza, Castañeda (D. Tiburcio), marqués de Mariano, García de la Lama y Ferrer.

Al día siguiente los señores de Bañer, en cuya casa de la calle de San Bernardo, han hecho obras de gran mérito los Sres. Benlloch y Múrida, sentaron á la mesa á los embajadores de Alemania y sus hijas, á los señores de la Iglesia, y á otras distinguidas personas.

Hoy habrá también banquete en casa de los barones del Castillo del Chirel; mañana banquete y recepción en la embajada de Austria, y el sábado otra fiesta semejante en la embajada de Francia.

Ateneo.

Mañana, á las nueve y media de la noche, el Sr. D. Pedro Gascon de Gotor dará en este centro una conferencia acerca de «Zaragoza monumental», auxiliándose con el aparato de proyección.

LOS TEATROS

Obras en ensayo.

En la Comedia, el juguete cómico Casta diva, de D. Eduardo Lustonó; en la Zarzuela, La Parranda, de Fernandez Shaw y Zavala; en Esclava, además de El paso á nivel, de Sanchez Pastor y Chapl, que tenemos anunciada, otra zarzue-

la titulada *Maniobras de caballería*; en Apolo, *El si natural*, de Jackson Veyan y Chapí, que se estrenará en esta semana, y *La guardia amarilla*, de Lucio, Arniches y maestro Jiménez; y en Rómulo siguen los de la silueta cómica-lírica *Madrid de noche*.

BIBLIOGRAFIA.

Legislación fabril é industrial. Con este título ha publicado el joven abogado D. Julio M. Sasselli y Collar una

recopilación de las numerosas y diferentes disposiciones que con relación á la industria se han dictado y de la jurisprudencia que ha venido á aclararlas y á fijar su sentido. La obra está dividida en cinco secciones que tratan de la enseñanza técnica profesional é industrial; libertad industrial; limitaciones; fuerzas naturales aplicadas á la industria; aguas; ley de 13 de Junio de 1879; propiedad industrial y legislación penal. Se vende el libro al precio de cuatro pesetas en las principales librerías.

En Viena, según otro telegrama del *Times*, el nombramiento del conde Muravieff no ha sido muy bien recibido, por que con razón ó sin ella se le considera como enemigo de Alemania, y por consiguiente poco afecto á la triple alianza.

Hoy por la mañana ha regresado de Andalucía el Sr. Romero Robledo. En la estación fué recibido por varios amigos particulares y políticos.

La Diputación provincial. Presidida por el Sr. Díez y Gonzalez ha celebrado esta tarde sesión. Quedaron sobre la mesa por tres sesiones las cuentas de la última corrida de beneficencia y retirados los dictámenes referentes á personal.

La comisión de Sevilla. La comisión de Sevilla recién llegada á esta corte, de que hablamos en otro lugar, acompañada de otros diputados por aquella provincia, ha visitado esta tarde al ministro de Fomento.

El Sr. Linares Rivas les ha ofrecido consignar en el próximo presupuesto la cantidad necesaria para llevar á efecto las obras para la defensa contra las inundaciones, y procurar por de pronto trabajo á los obreros de aquella región.

Los referidos diputados han visto después al presidente del Consejo, y pasado mañana conferenciarán de nuevo con el ministro de Fomento, á fin de ultimar algunos detalles.

El Ayuntamiento. En la sesión que ha celebrado esta tarde bajo la presidencia del Sr. Sanchez Toca, se han aprobado varios dictámenes, en uno de los cuales se niega la renovación de licencias á las vaquerías establecidas en las calles de Quintana, 24; Tutor, 33; Hartzenbusch, 12; Arco de Santa María, 3, y Florbaja, 16.

Niño carbonizado. María de la Presentación de la Paz, al regresar esta mañana á su casa en la calle de San Miguel, 8, se encontró á su hijo Manuel Gallardo, de cuatro años, completamente carbonizado.

Parece que el niño, en ausencia de su madre, rompió el jergón en que dormía y echó paja en la lumbre. Las llamas prendieron en los vestidos de la criatura, y como no había nadie en la casa que lo auxiliara murió abrasado.

El «Pelayo» y la «Numancia.» El acorazado *Pelayo* ha salido del dique de Tolón y entrará en los astilleros de La Seyne para reparar sus máquinas. La fragata *Numancia* llegó ya á Tolón y pronto entrará en dique.

Nuevos contadores de fragata. Han sido ascendidos á contadores de fragata los alumnos de la Escuela de Administración de la Armada D. Juan Gomez García, D. Romualdo Casals y Cortés, D. Ramon Pando y Pedrosa y don Juan Rivera Atienza.

Pero más que de estos asuntos, se ha hablado de la sentencia en la que rella del marqués de Cabriñana contra el Sr. Bosch, condenando al primero á dos meses de arresto.

Se estima que ha habido imprudencia temeraria, y así esta apreciación como la condena en sí misma, han dado lugar á muy vivos comentarios, estimando muchos que el incidente traerá cola.

Ha quedado resuelta la combinación de gobernadores, habiéndose acordado que el de Granada, D. Filiberto A. Diaz, pase á la Coruña, sustituyéndole el Sr. Novillo, actual gobernador de Córdoba, para cuyo cargo no se ha designado aún candidato.

A Logroño irá el Sr. Elola, antiguo oficial del ministerio de la Gobernación.

El general Polavieja ha pedido algunos funcionarios del cuerpo jurídico militar, para que marchen con más actividad las causas que se instruyen.

Los valores públicos, en los cambios de ayer.

BOLSA.

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 13 DE ENERO DE 1897, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Ultimos precios, Dia 12, Dia 13, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. c., Id. id., série E..., Id. fin mes..., Id. fin próximo..., 4 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes..., Id. fin próximo..., 4 0/0 amortizable, Obligaciones del Tesoro..., Id. de Aduanas..., Obl. Madrid 1831, Billetes Cuba 1836, Billetes Cuba 1830, Banco de España, Banco Hipotecario, Id., oblig. 5 0/0..., Id., cédulas 4 0/0..., Comp. arrendataria de tabacos.

Cambios sobre el extranjero.

PARIS A la vista, 23'85 por 100 beneficio papel A 8 dias vista, 00'00 por 100 id. **LONDRES** A la vista, lib. esterlina, 31'23 ptas. A 3 dias vista, idem, 00'00. A 60 dias vista, idem, 00'00. A 90 dias fecha, idem, 00'00. Paris 13 (12'05 t.)—4 0/0 exterior, 61'75.

ASPECTO DE LA BOLSA.

Sostenidos en los tipos de ayer los cambios de los efectos públicos. La contratación poco animada, contrastando esta actitud con el extraordinario movimiento de operaciones de anteaer. El cambio de primera hora de la Deuda exterior en París, 61'75 por 100, indica respecto del de ayer la baja de 35 céntimos. Los cambios con el extranjero tienden á elevarse: los francos se han cotizado con el beneficio de 23'80 y 23'85 por 100, y á este último cambio queda ofrecido dinero. Las libras esterlinas de 31'24 á 31'28 pesetas una, y del mismo modo queda ofrecido dinero á este último cambio. Las acciones del Banco de España á 383'50 y 383 por 100 en este orden. Las de la Compañía de Tabacos sin variación á 213. Los efectos públicos han tenido los cambios siguientes: El 4 por 100 interior al contado de 62'80 á 62'70, cerrando á 62'75, y á fin de mes de 62'65 á 62'75, siendo el último cambio 62'70. El 4 por 100 exterior de 75'75 á 75'65 al contado, y de 75'80 á 75'65, terminando á 75'70 á fin del corriente. El mismo cambio 74'90 en operaciones de partida de la Deuda amortizable. Las obligaciones del Tesoro 5 por 100 vencimiento de 30 de Junio con la prima de 70 y 80 céntimos sobre la par. Las de Aduanas de 94 por 100 á 93'90, siendo el último cambio 93'95 en partida, y de 94 por 100 á 94'10 en cortas cantidades. Los billetes de Cuba de 1886 de 90'40 á 90'25; último cambio 90'30. Los de 1890 de 76'70 á 76'60.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 62'65. **Bolsa de Barcelona.** Barcelona 13 (3'9 tarde). Interior, 4 por 100, 62'80.—Exterior, 4 por 100, 75'90.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 89'87.—Cubas, 1890, 76'37.—Nortes, 25'70.—Colonial, 00'00.—Francia, 17'90.—Orense, 10'75.—Arnés. (DE LA «AGENCIA FABRA.») Paris 13.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61'75, 61' 81 y 61'75.—3 por 100 francés, 102'40. Londres 13.—Exterior español, 61'75.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 5° sobre 0. A las doce de la tarde, 10° sobre 0. A las cuatro, 8° sobre 0. La máxima fué de 12° sobre 0.

La mínima de 1° sobre 0. El barómetro marca 707.—Variable.

CANTARES.

Tu sortija con su brillo lanza un sarcasmo constante pues dió tu esposo el anillo y tu galan el diamante.

Tu rostro se abría como una magnolia, mientras iba el amor destilando su miel por tu boca.

Gran puesto alcanza sin luchas, quien llega y su honor se quita, como un moro las babuchas para entrar en la mezquita.

¡Oh tierra fecunda y bella! Solo admiré tus primores, cuando me ví sin aquella que hoy duerme bajo tus flores.

G. Belmonte Müller.

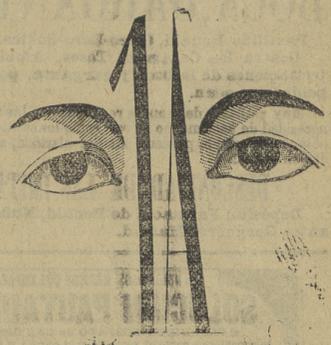
CHARADA.

Es una letra primera, otra letra prima dos, y pasar bien un dos tercía te debes pedir á Dios.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana).

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR CA ME LLO

Jeroglífico comprimido.



(La solución mañana.)

LA MESA DE FOMENTO.

Com. del 14 de Enero. Cubierta de 5 pesetas. Rentrage. Pure San German. Filas de melaza á 22 centes. Vaca bresada á la flamenca. Alcachofas á la Pompadour. Pollo asado con carros. Buzco no de catty. Puché á la romana.

ENTRUS.

Santos de má. 7.—San Hilario, San Melquiades y San Félix. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santiago, donde se celebrará misa en favor á las diez, y por la tarde, precat y reserva. En las Arrepentidas continúa el quinario y predicará el Sr. Balda. En San Martín sigue la novena y será orador el Sr. Manzanedo. En las Escuelas Pías de San Antón sigue la novena á su Titular y predicará un P. Escolapio. En San José el centro del Apostolado de la Oración tiene dia de retiro dirigido por el P. Gil. A las diez y media, misa y meditación, y á las tres y media, rosario y plática. En San Pascual, Carboneras, Esclavas y Reparadoras, Jubileo Perpetuo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín ó de los Arquitectos en San Sebastian.

Espectáculos para mañana.

TEATRO REAL.—58.ª de abono.—Turno 1.º.—A las 8 1/2.—Tannhäuser. ESPAÑOL.—14.ª jueves de abono.—A las 8 1/2.—D. Tomás.—El fandango de candil. COMEDIA.—A las 8 1/2.—Los gusos del Capitullo.—El Juicio del Año. ZARZUELA.—A las 8 1/4.—La una y la otra.—A las 9 1/2.—La espada de honor.—Cinematógrafo Lumiere.—A las 10 1/2.—Botín de guerra.—Cinematógrafo Lumiere.—A las 12.—El padrino de «El Nene», ó todo por el arte. LARA.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—(En una sola sección).—Los pantalones.—Oratoria fin de siglo.—A las 9 1/2.—El Sr. Tromboni.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Venta de baños. APOLO.—A las 8 1/2.—Viento en popa.—A las 9 1/2.—La banda de trompetas.—A las 10 1/2.—Las campanadas.—A las 11 1/2.—Las bravías. PARISH.—A las 8 1/2.—La vida es sueño. ESLAVA.—A las 8 1/2.—La rapaza.—A las 9 1/2.—Los charlatanes (estreno).—A las 10 1/2.—La marcha de Cádiz.—A las 11 1/2.—Sombras chinecas. ROMEA.—A las 8 1/2.—¡Altos! ¿quién vive?—A las 9 1/2.—Un punto filipino.—A las 10 1/2.—Los diablos rojos.—A las 11 1/2.—Charivari. RAYOS X.—2.ª Alcalá, 2.—Fotografías fotofuorales, fotografías á través de los cuerpos opacos.—Horas: de 10 á 12 mañana y 2 tarde á 10 noche. MOVUOGRAFO.—Alcalá, 4.—Fotografías animadas en colores y combinadas con el grafófono.—Secciones cada media hora de 3 1/2 á 7 de la tarde y de 8 1/2 á 11 1/2 de la noche.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

(DE LA «AGENCIA FABRA.»)

El moro de la Cámara.

Paris 13.—Algunos periódicos de esta capital, al dar cuenta de la presentación en la Cámara del nuevo diputado Grenier, convertido á la religión musulmana, vistiendo el traje que usan los indígenas en la Argelia, dicen que el régimen parlamentario está harto desacreditado en Francia para que venga un elemento bufo semejante á ponerlo en ridículo. El tal Grenier tiene por principal programa la creación de un gran vivero de plantas en su distrito, y á esto se debe el éxito de su elección.

Las dozavas provisionales.

Paris 13.—Es seguro que la Cámara de diputados concederá al gobierno una segunda autorización para el empleo de otra dozava parte del presupuesto aplazando de nuevo la discusión del general.—Fabra.

CUBA

Pacificación de Pinar del Rio.

Nueva-York 13.—El periódico *The Herald* publica hoy un despacho de Washington diciendo que el general Weyler ha teleografiado á la legación de España en aquella capital, anunciando que la provincia de Pinar del Rio está completamente pacificada. (Palabras textuales.)

El indulto de Sanguily.

Nueva-York 13.—Según un telegrama del *Herald*, el Sr. Olney se ha dirigido al gobierno español en forma de súplica, manifestándole el deseo de que sea indultado el súbdito americano Sanguily. Damos la noticia á título de información, recordando que el expresado periódico, con el propósito al parecer de favorecer á dicho sugeto, ha dado algunas noticias equivocadas referentes al mismo.

La doctrina de Monroe.

Londres 13.—*The Daily Chronicle* publica esta mañana un despacho de Washington diciendo que el Sr. Olney, secretario de Negocios Extranjeros de los Estados-Unidos, en una conferencia que tuvo con el ministro plenipotenciario de Rusia, manifestó á éste que el tratado de arbitraje últimamente firmado aseguraba al gobierno americano el apoyo de Inglaterra para la aplicación de la doctrina de Monroe.—Fabra.

FILIPINAS

Buenas impresiones.

Nueva-York 13.—*The Herald* publica un telegrama de Manila aplaudiendo el bando dictado por el general Polavieja ofreciendo el indulto con ciertas limitaciones á los insurrectos que se presenten en el plazo de once dias. No adelanta ninguna noticia importante, pero del texto del telegrama se deduce que la situación del Archipiélago presenta cada dia un aspecto más favorable á la causa de España.

D. VENANCIO GONZALEZ.

Esta mañana se han celebrado en la iglesia de Santa Bárbara solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del ilustre ex-ministro D. Venancio Gonzalez.

El templo se hallaba adornado con colgaduras negras, y multitud de hachones encendidos rodeaban el túmulo.

La concurrencia ha sido tan numerosa como distinguida; la amplia nave central de la iglesia estaba completamente llena de gente.

Presidieron el duelo el presbítero don Tomás Sanchez; el hijo del finado, D. Alfonso; sus hijos políticos, los Sres. Rosell y Rózpide, y los Sres. Isasa y Garijo Lara.

Las exequias terminaron cerca de las doce.

La redacción de EL CORREO repite á la distinguida familia de D. Venancio Gonzalez el testimonio de su sincero pésame.

Combinacion militar.

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Promoviendo á teniente general al general de division D. Rosendo Moíno.

—Idem á general de division, por mérito de guerra, al de brigada D. Luis Prats.

—Idem á general de brigada, por mérito de guerra, al coronel de infantería D. Angel Alonso.

—Admitiendo al teniente general don Antonio Ziriza la dimision del cargo de capitán general de Búrgos, Navarra y Vascongadas, y nombrando para sustituirle al de igual graduacion D. Basilio Augustin.

—Nombrando capitán general de Galicia al teniente general D. Francisco Gamarra, y de Aragón al teniente general D. Miguel Correa.

—Nombrando capitán general de Baleares al teniente general D. Joaquin Ahumada.

—Idem fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al general de division D. Manuel de la Cerda.

—Idem comandante general de la primera division del quinto cuerpo de ejército, al general de division D. Ramon Gonzalez.

—Idem capitán general de Canarias, al teniente general D. José Sanchez Gomez. —Concediendo merced de hábito de la Orden de Montesa, á D. Pedro Caro, marqués de la Romana, y á D. Alvaro Caro, marqués de Villamayor. —Y varios otros sobre material.

Recompensas por méritos de guerra.

Se han concedido las siguientes: Empleos: de coronel al teniente coronel D. Adolfo Martinez Baños; de comandante á los capitanes D. Emilio Montes Chanzon y D. José Zapater; de capitán al primer teniente D. Pascual Gracia, y de primer teniente á los segundos tenientes D. Joaquin Gomez y D. Francisco Suarez. Cruz de María Cristina á los capitanes D. Jesús Muñoz Tello y D. Carlos Cabello.

Cruces del Mérito Militar rojas pensionadas al teniente coronel D. Enrique Brualle Gil, y á los comandantes D. Manuel Cabello y D. Domingo Alonso Guerrero.

Todos son de infantería y del ejército de Cuba.

DE SEVILLA.

Gran cencerrada.—Palos y bofetadas.—Efectos de las lluvias

Sevilla 13 (2 tarde).

Un señor viudo, de bastante edad, contrajo matrimonio esta mañana con una joven bellísima.

Esta sostenia relaciones cuando el viudo comenzó á cortejarla, con un estudiante, á quien despidió.

El novio, ofendido, queriendo vengarse de la infidelidad de la joven, organizó una cencerrada que se verificó esta madrugada, despues de celebrarse la boda.

El escándalo fué grande, y como consecuencia de él hubo palos y bofetadas entre los alborotadores y los amigos del recién casado, teniendo que intervenir la Guardia civil para restablecer el orden.

A consecuencia de las lluvias se ha cuarteado un muro de contencion en Triana.

Se han tomado precauciones para evitar su derrumbamiento.—Mencheta.

Firma de Marina.

El general Beránger ha puesto hoy á la firma de S. M. la Reina los decretos siguientes:

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval á D. Francisco Recur, por la generosa donacion que ha hecho de su yate *Urania* á la Armada española.

—Autorizando al ministro para contratar por concurso público, sin las formalidades de subasta, el establecimiento de depósitos y suministros por dos años en El Ferrol, Cartagena, Barcelona Mahon, Palma y Santa Cruz de Tenerife, del carbón de Cardiff que sea necesario para los buques de la Armada.

—Concediendo la cruz roja, pensionada, del Mérito naval, por méritos en la campaña de Cuba, á los tenientes de navío D. Pedro Trineo, D. Mariano Rubio y D. Martin Costa, y á los alférces de navío D. Antonio Gascon, D. Gonzalo Puerta y D. Alvaro Guitien.

CABRIÑANA CONDENADO

Hoy se ha firmado por la seccion primera de lo criminal de la Audiencia la sentencia por la que se condena al señor marqués de Cabriñana á la pena de dos meses y un dia de arresto mayor, por considerarle autor de «denuncia falsa por imprudencia temeraria», y además al pago de las costas procesales.

Dícese que el magistrado Sr. Piniés ha formulado voto reservado.

El marqués de Cabriñana no interpondrá recurso alguno contra la sentencia, según ha manifestado á los periodistas.

EL CONDE MURAVIEFF

Paris 13.—El nombramiento del señor Muravieff para el cargo de ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, ha sido bastante notado por el carácter hostil de dicho político hácia Alemania.—Fabra.

El conde Muravieff es poco conocido. Fué secretario de la embajada rusa en París desde 1881 hasta 1885. De allí pasó á Berlin como consejero de embajada, y en 1888 fué nombrado ministro en Dinamarca, que era el cargo que actualmente desempeñaba. En Copenhague, donde como es sabido pasa largas temporadas la familia imperial rusa, el conde Muravieff tuvo ocasion de hacerse simpático al soberano. Dícese tambien que la Emperatriz madre ha sido la que con más interés ha patrocinado su candidatura.

Respecto á las condiciones personales del nuevo ministro de Negocios Extranjeros, lo único que hasta ahora se sabe, según telegrafía al *Times* su correspondiente en San Petersburgo, es que tiene mucha ambicion, ignorándose si reúne cualidades de hombre de Estado.

Balance del Dia.

No hay detalles de bulto, ni impresiones nuevas sobre la campaña de Cuba.

El gobierno, que hace algunos dias dejaba correr noticias de posible desenfance, ya por la disposicion de ánimo que se atribuía á Máximo Gomez, ya por cambio de impresiones con el gobierno de los Estados-Unidos, ahora, desde que los vivos ataques de algunos periódicos al general Weyler han determinado un cambio de estrategia en su conducta, vuelve á decir que, en efecto, se sostienen rumores de pacificación, pero que no es exacto esté en los tratos que se le atribuyen.

Coincidiendo con esta especie de pasividad en que vuelve á colocarse el gobierno, nos ha llamado la atencion esta noticia comunicada al *Herald* de Aragón por su corresponsal en Madrid:

«Madrid 12.—Sé autorizadamente que ha marchado á Washington el empleado de la secretaria de Estado, Sr. Soler, llevando pliegos con instrucciones para el arreglo de la cuestion de Cuba, bajo la base amplia de refermar el tratado comercial favorable á los Estados Unidos.»

La noticia es importante, faltando ahora, para apreciarla en definitiva, lo que digan los periódicos ministeriales.

Mientras tanto, debemos hacer constar que, según nuestros informes, el Sr. Soler, recientemente ascendido, ha ido á tomar posesion de su cargo.

En cuanto al tratado de comercio, es posible que haya algo, porque hace algunos dias han llegado á Madrid el Sr. Planas y Casals y otros diputados catalanes.

Otro telegrama de Fabra ha llamado tambien nuestra atencion, y es aquel en que se afirma que el general Weyler ha teleografiado á nuestro ministro en Washington anunciando que se hallaba completamente pacificada la provincia de Pinar del Rio; afirmacion que se compagina mal con las noticias de varios recientes encuentros en dicha provincia.

Pasta Pectoral del Dr. F. BORRELL

Treinta y cuatro años de éxitos son la prueba de la superioridad de esta pasta, cuya composición está formada por completo del opio y sus preparatorios; no puede producir los peligrosos resultados de otros pectorales; eficazísima contra las afecciones del pecho, como catarros, asma, bronquitis, re sifriados y toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exíjase la firma y rubrica de Dr. Borrell. Precio, 1'25 pesetas caja en España. Único punto de venta en Madrid: farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, 5, y principales farmacias.

PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes Son puramente vegetales

Son fáciles de tomar y de digerir SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento. Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, ó vivir así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

BOCA, GARGANTA, VOZ

Pastillas Bonald, Cloro-Boro-Sódicas con cocaína. Contra los Catarros, Tosas, Afonías, Ronqueras, irritaciones de la boca y garganta, por crónicas y rebeldes que sean.

Muy usadas y de grandes resultados en las personas que tienen necesidad de usar mucho la voz, como los cantantes, oradores, etc., notándose desde la primera pastilla claridad, suavidad y flexibilidad en la voz.

DESCONTIADA DE LAS IMITACIONES

Depósito: Farmacia de Bonald, Nuñez de Arce, 17, antes Gorguera, Madrid.

Los NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORURO-POFATO de CAL CROSOADO

la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

Tisis, Bronquitis crónicas, Tosas antiguas y Pertinaces, Congruo Los Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. Pautauberge & Co., 23, Jules César, París y las principales boticas.

LAS ENFERMEDADES SECRETAS

BLENNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin régimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los órganos digestivos, por las

PILDORAS

é Inyección de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

EXÍJASE SOBRE CADA PILDORA, CADA CAJA, CADA RÓTULO, LA FIRMA *Fourmier*

PARIS, 22, Place de la Madeleine, PARIS.

MEDALLA de PLATA, BARCELONA 1888

SOLUCION COIRRE

Medicamento con Clorhidrofosfato de Cal

El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de Fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Coquecía, Escorbuto, Raquitismo, Enfermedades de las Huesos, Desarrollo débil, Inapetencia, Dispepsias é Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmacé, 79, rue du Charre-Midi, PARIS.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

on escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americano del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados- Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días. Retorno.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor Alfonso XII, saldrá de Santander el 20 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kuraché y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcutta Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyeog y Yokosama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

El vapor Covadonga, saldrá de Barcelona el 30 del corriente.

LÍNEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea. Cuatro viajes al año, partiendo de Mars y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA LÍNEA DE MARRUECOS con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, La oche, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, La oche, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy emperado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

NOTA Saldrá de Barcelona el día 20 del actual el vapor ALICANTE en viaje comercial para Filipinas.

Esquelas de defuncion

Se admiten en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, hasta las seis de la tarde.

SE VENDEN Clichés de JEROGRAFICOS en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, pral.

NO HAY QUIEN

venta tan barato las camas y colchones de muelles y mobiliarios de todas clases, como el Gran Bazar de Londres.

32—ATOCHA—32

PERLAS DEL D' CLERTAN

Aprobación de la Academia de Medicina de Paris.

MEDICACION ANTIESPASMÓDICA

a. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencia al síncope.)

b. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones vómitos.)

c. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.)

Perlas de Esencia de Trementina de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neurálgias faciales, ciática, lumbago.)

Fabricación y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris, A. CHAMPIGNY et Co, succ^{rs}.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duple p^o.

RIVAS Y SANZ

Camiseria II, PRÍNCIPE, II Novedades

Corbatas novedad, modelos elegantísimos, 3 por 5 pta.

Gauntes cabritilla superior y piel perro 2 y 2'50

Pañuelos blancos, jarceton, para señora, docena 3

Portamonedas, tarjeteros y petacas piel de Rusia 2

ARTICULOS DE NOVEDAD

PRECIOS BARATÍSIMOS

IMPORTANTÍSIMO

FLUIDO VITAL y sus congéneres son remedios infalibles para la curacion de la Impotencia, derrames seminales y de toda clase de desarreglo producido por causas sexuales durante la juventud ó la vejez. Estos específicos curarán aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y son los únicos medicamentos que curan todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostracion nerviosa, coarctacion, espermatorrea ó derrames seminales, y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad é enfermedades en los órganos genitales. Estos específicos son puramente internos. Obran como calmantes y devuelven prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunican fuerza y vigor, reviven las funciones orgánicas y entonan especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente, y cesando, por último, la excitacion general que suele acompañar en estos casos. Los derrames, ya sean involuntarios ó prematuros, se contienen, y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obran constitucionalmente estos específicos. Son remedios seguros en todos los casos. Se dan y remiten prospectos gratis. Los pedidos se harán por conducto de EL CORREO, cuya Administracion cuidará se sirvan los encargos á correo seguido sin aumento de precio. Al hacer el pedido se acompañará el importe.

LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

PRECIOS	
Por una estación particular	800
Por una estación para líneas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estación de uso público	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	70
Por un ítem para comunicar solo con el aparato principal	70
Por un ítem para comunicar solo con la Central y un conmutador	50
Cuadro indicador de cuatro direcciones	50
Por cada otra direccion	70
Por un conmutador de dos direcciones	100
Cada otra direccion	100
Un timbre (al año)	10

MUEBLES EBANISTERIA Y TAPICERIA

CONSTRUCCION ELEGANTE de toda clase de muebles.—Especialidad en juegos de alcoba, comedores, despachos y gabinetes á precios económicos.—MAYOR, 78; entrada, LUZON, 1, bajo izquierdo

Casa KERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & Co, S^{ms}

31 y 33, Rue de la Harpe, PARIS

4 Medallas de Oro, Exp. Univ. 1889, Cruz de la Legión de Honor, 1869

ESPECIALIDAD de MAQUINAS de VAPOR

VERTICALES MEDIO-FIJAS de 1 á 20 Caballos. HORIZONTALES FINAS con 1 ó 2 cilindros, de 2 á 250 Caballos.

MAQUINAS de VAPOR para INSTALACIONES de ALUMBRADO ELECTRICO Remesa Franco de todos los Catálogos detallados.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, Libertad, 29.

Enero 13) FOLLETIN DE EL CORREO (F. 7)

CREACION Y REDENCION

NOVELA HISTORICA POR ALEJANDRO DUMAS (padre)

cas, cuyo verde musgo formaba notable contraste con el verde sombrío de los robles, todo aquel conjunto le sobrecogía, vacilando penetrar en el bosque como los iniciados en los misterios de Eleusis acercarse y entrar en el templo, en donde les aguardaban las pruebas formidables y las tinieblas. Pero en aquel instante se acercó el perro con movimientos extraños. Lamia las manos del doctor y le tiraba suavemente por el frac como si le invitara á seguirle. Jacobo Merrey estaba de acuerdo con los cabalistas, los iluminados y hasta con los historiadores en un solo concepto, en que los animales están dotados algunas veces del instinto de adivinacion. Para Jacobo Merrey, los presagios, los augurios, esa ciencia tan antigua como el mundo, y en la que creían todos los sabios desde Homero hasta Ciceron, no era una quimera. Creía que los animales, las plantas, los objetos inanimados tienen un lenguaje, y que ese lenguaje, intérprete de los elementos de la naturaleza, puede hacer advertencias saludables al hombre. Y efectivamente, la fábula y la historia están conformes en esto. Baco, moribundo de sed, no le debió á un carnero el descubrimiento de los ma-

nantiales del desierto, en rededor de los cuales florecen hoy los oasis de Ammon? ¿No fueron dos palomas las que condujeron á Eneas desde el cabo Misena hasta el ramo de oro oculto en las orillas del lago Averno? ¿No fué una cierva blanca quien á través de Palas Meotidas abrió el camino á Atila? Por consiguiente, Jacobo Merrey siguió al perro, persuadido de que le guiaba algún objeto. Efectivamente, el animal se internó en el bosque, y detrás caminaba el doctor trabajosamente, pues las ramas le azotaban el rostro, los pies desaparecían entre la yerba, no veía más que la cola del perro, brújula viviente, y solo oía el roce de las plantas y el roce de los reptiles que huían á su paso. Despues de caminar como un cuarto de hora, llegaron á un claro, en medio del cual, y apoyada en un añozco rebelde, se veía una choza. El perro movió la cola gozosamente. La choza debía estar habitada por un leñador ó un cazador furtivo, ó tal vez las dos cosas. Estaba situada en el centro de una selva que pertenecía al señor de Charelay, y cómo el castellano, tan apasionado á la caza, permitía que un cazador furtivo viviera en una propiedad suya? Esto no podía ignorarlo. Jacobo se hizo estas preguntas; pero la costumbre de sacrificar lo importante á lo secundario, hizo que prescindiera de la causa para ocuparse de sus efectos. El perro empujó la puerta poniéndose de manos; pero como la presión no era suficiente, las dejó caer y con el hocico trató de abrirla, consiguiendo fuese lo suficiente para que el doctor pudiera echar una ojeada en el interior, en el que se notaba bastante aseo y bienestar.

Sentada en un escabel estaba una anciana hilando, y cerca de ella un hombre como de treinta años, y que debía de ser su hijo, limpiaba las piezas desmontadas de un fusil. En la chimenea ardian algunos troncos, y delante se asaba un cuarto de corzo, esparciendo ese aroma apetitoso propio de la carne de venado. Cuando entró el perro, la anciana dió un grito de alegría y el hombre dió un salto de júbilo: las caricias, los abrazos, los transportes fueron repetidos y conmovedores. El perro contestaba á las interpellaciones con aullidos gozosos y como si comprendiera las quejas y se disculpaba. —¿De dónde vienes, pícaro, malvado? ¿De dónde vienes, vagabundo?—le preguntaba el hombre. —¿Qué has hecho durante estos quince días, teniendo en la mayor inquietud?—decía la anciana. —Te creíamos muerto ó rabioso, lo cual es lo mismo. —Gracias á Dios estás bien: pobre Escipion, tiene los ojos más serenos que una gota de agua y más vivos que una luciérnaga. —Debes tener hambre, bribon: toma, muerde. Y ofrecieron á la oveja descarriada el resto de la cena de la víspera, festejado y acariciado como el niño pródigo al volver á su casa. Pero Escipion, cuyo verdadero nombre acababa de saber el doctor, nombre que sin duda debía á un padrino más ilustrado que el leñador, Escipion, que al salir de casa de Jacobo había almorzado bien, rehusó lo que le ofrecían, y entonces el leñador, al levantar la cabeza, vió á Merrey. La presencia de un extraño parecía serle desagradable y frunció las cejas.

En cuanto á la anciana, sin lo tostado de su cutis se la hubiera visto palidecer. Viendo la impresion extraña que causaba su aparición, se apresuró á referir la historia del perro y el cómo lo había salvado de las manos de los criados del señor de Charelay. Una lágrima silenciosa se deslizó por la mejilla de la anciana y fué á caer sobre el lino de su rueca. El leñador manifestó también su viva gratitud por el hombre que había salvado á su perro; pero, sin embargo, conservó su expresion sombría. El doctor, creyendo estar en la cabaña de un cazador furtivo, atribuyó su turbacion al temor de verse descubierto, por lo que, sonriéndose con benevolencia, les dijo: —Tranquilizaos, amigos míos, no soy espía del castillo. Aquel que es superior á todos los nobles de la tierra, creó los animales para la subsistencia del hombre, no estableciendo diferencia entre el señor y el pechero; las leyes sociales han marcado las distancias, dando derecho de caza á unos y despojando de él á otros, sin respetar la promesa que hizo Jehová á Noé. «Todo aquello que se agita en la tierra y en las aguas, os pertenece, dice el Señor.» Pero en el momento en que Jacobo Merrey concluyó su demostracion sobre los derechos de caza, universales é indestructibles, basados en las Escrituras Sagradas, un espectáculo inesperado llamó su atencion. En el extremo de la choza había una alcoba, cuya entrada estaba cubierta con cortinas de sarga. El perro las levantó y separó con su cabeza, y Jacobo vió en el fondo una forma inerte, miembros humanos que seguramente pertenecían á un niño.

—¿Qué es eso?—dijo lanzándose hácia las cortinas. El leñador se adelantó y replicó solemnemente: —Caballero: si otro hubiera visto lo que vos, no saldría vivo de aquí; pero mi perro os quiere y os debe la vida, pues no solo le habeis curado, sino que sin vos le hubieran matado á palos, y como es mi único amigo, os dispenso; pero juradme que nadie sabrá nada. —Olvídis sin duda que soy médico—dijo Jacobo Merrey soltando las cortinas, pero con el acento decidido de un hombre que desea saberlo todo—y que los médicos son como el confesor; por consiguiente, quiero saber quién es ese niño. Los ojos del leñador perdieron su expresion amenazadora y se dulcificaron. —Sois médico? es verdad—añadió pensativo;—vos habeis devuelto la salud á mi perro, y la vida, que estaba á punto de perder. Despues añadió: —¿Quién sabe! Tal vez lo que habeis hecho por un animal lo hariais por... Pero no, es imposible—repuso con abatimiento. —Nada hay imposible, amigo mío—contestó el doctor;—Jesucristo ha dicho: «Si tienes fé, aunque solo sea como un grano de arena, le dirás á la montaña: «Despréndete y arrojate en el mar;» y la montaña se desprenderá y se arrojará en el mar.» ¡Oh! la fé es el primer paso para la ciencia; el segundo es la voluntad. Querer es poder. Jesús añadió tambien: «El que tenga fé hará lo que yo hago.» Sois cristiano, pues que veo á la cabecera de vuestra cama un crucifijo; por consiguiente, creyendo en los milagros, como católico, tal vez podré yo hacer uno apelando á la soberanía de la inteligencia sobre la materia.